



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 243-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 23 DE Noviembre DE 2009.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 295-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación "Manejo de Cartas Náuticas";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 109-2009, suscrito entre FONDEPES y el Delegado del Curso Sr. Llaury Borbor Ricardo, se desarrolló el Curso "Manejo de Cartas Náuticas"; en las instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 27 al 30 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



S. PRADA

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 09 Alumnos que han aprobado el Curso "Manejo de Cartas Náuticas"; realizado en las instalaciones de FONDEPES-Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 27 al 30 de Octubre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Resolución de Dirección Ejecutiva
No. 243-2009-FONDEEPS/DE

Lima, 23 de Noviembre de 2009.

ANEXO

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : MANEJO DE CARTAS NAUTICAS
INSTITUCION : FONDEPES -SEDE PAITA
SEDE : FONDEPES -SEDE PAITA
FECHA : DEL 27 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2009
COORDINADOR : ING. MARTIN HIGGINSON BARRIENTOS

No.	Código	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
	No de Registro			
01	IN2-046-2009	01	006	ALFARO LUYO, Christian Eric
02	IN2-047-2009	01	006	AVALOS LEVANO, Anny Yuriko Paloma
03	IN2-048-2009	01	006	CRUZ NEGRON, Donaldo Segundo
04	IN2-049-2009	01	006	ESPINOZA JORGE, Edson Hernan
05	IN2-050-2009	01	006	LLAURY BORBOR, Ricardo
06	IN2-051-2009	01	006	LOPEZ LADINES, Ronney Alexis
07	IN2-052-2009	01	006	OTERO OLIVERA, Barbara Shirley
08	IN2-053-2009	01	006	PERALTA ZAPATA, Jaime Arturo
09	IN2-054-2009	01	006	RAMOS ARRIOLA, Ricardo

